



Resolución Directoral

Nº 147 -2025 DE/ENAMM

Callao, 04 ABR 2025

Visto el Acta del Consejo Académico Nº 006-2025 de fecha 11 de marzo del 2024, y;

CONSIDERANDO:

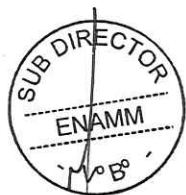
Que, por disposición de la Ley Nº 26882, se incorpora a la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" al Sector Defensa como Escuela de Educación Superior y mediante Ley Universitaria Nº 30220 de fecha 09 de julio del 2014 – Ratifican el estatus de la ENAMM, como Centro de Educación Superior de Nivel Universitario y goza de las exoneraciones y estímulos de las Universidades;

Que, mediante Decreto Supremo Nº 070-DE-SG de fecha 30 de diciembre de 1999, se aprueba la Organización y Funciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" y por Resolución Ministerial Nº 516-DE/SG de fecha 03 de abril del 2001; se aprueba el Reglamento de Organización y funciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau";

Que, por Resolución Ministerial Nº 516-DE/SG de fecha 03 de abril del 2001; fue aprobado el Reglamento de Organización y Funciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau";

Que, la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" fue comprendida en el artículo 99º de la Ley Universitaria Nº 23733 en atención a lo dispuesto en la Ley Nº 24391 promulgada en el año 1985;

Que, en la actualidad esta Escuela se encuentra comprendida dentro de los alcances de la tercera disposición complementaria final de la Ley Universitaria Nº 30220 de fecha 03 de julio de 2014, en la cual se encuentra establecido que las instituciones de educación superior comprendidas



en dicha disposición, mantienen el régimen académico del gobierno y de economía establecidos por las leyes que las rigen;

Que, el artículo 39º de la Ley Universitaria N° 30220 de fecha 03 de julio de 2014 señala que el régimen de estudios se establece en el Estatuto de cada universidad;

Que, en el caso de esta Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", la Directiva N° 002-MINDEF-SG-VPD/DIGEDOC, del "Sistema Educativo del Sector Defensa" aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0165-2018 DE/SG de fecha 07 de febrero de 2018 dispone en su numeral 5.3 que este Centro Superior de Estudios es un órgano académico del Ministerio de Defensa;

Asimismo, establece en su numeral 6.2.2 literal c) que las instituciones de educación superior del Sistema Educativo del Sector Defensa funcionan prioritariamente con estatuto, reglamento general y reglamentos internos sobre los estudios, la evaluación, la admisión, evaluación y promoción de docentes, el otorgamiento de grados y títulos, las menciones honoríficas, las convalidaciones, la disciplina, la educación física y el deporte en general; así como cuentan con proyecto educativo institucional (PEI) y planes operativos anuales (POA);

Que, mediante Resolución Directoral N° 020-2015 DE/ENAMM de fecha 06 de febrero del 2015, se aprueba el Reglamento Académico de Pregrado 2015, aplicable a los regímenes de internado y externado de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", modificado por Resolución Directoral N° 317-2016 DE/ENAMM de fecha 06 de diciembre del 2016; Resolución Directoral N° 315-2017 DE/ENAMM de fecha 03 de noviembre del 2017; modificado por Resolución Directoral N° 043-2018 DE/ENAMM de fecha 05 de febrero del 2018; Resolución Directoral N° 041-2019 DE/ENAMM de fecha 25 de enero del 2019, Resolución Directoral N° 333-2021 DE/ENAMM de fecha 04 de octubre de 2021, Resolución Directoral N° 407-2022 de fecha 15 de setiembre de 2022 y Resolución Directoral N° 304-2023 DE/ENAMM de fecha 10 de julio del 2023, es el instrumento de gestión interna que regula las disposiciones aplicables al régimen académico en los programas de formación a nivel de pregrado en este Centro Superior de Estudios;

Que, el artículo 39º de la Ley Universitaria N° 30220 establece que el Régimen de estudios "(...) Puede ser en la modalidad presencial, semipresencial o a distancia. El crédito académico es una medida del tiempo formativo exigido a los estudiantes, para lograr aprendizajes teóricos y prácticos. Para estudios presenciales se define un crédito académico como equivalente a un mínimo de dieciséis (16) horas lectivas de teoría o el doble de horas de práctica. Los créditos académicos de otras modalidades de estudio, son asignados con equivalencia a la carga lectiva definida para estudios presenciales";

A su vez, establece en su artículo 47º, que las modalidades para la prestación del servicio educativo universitario son los siguientes:

- Presencial.
- Semi-presencial
- A distancia o no presencial.

Que, tras la modificatoria a la Ley N° 30220 efectuada a través de la Ley N° 32105 se dispuso que, la modalidad a distancia o no presencial se caracteriza por la interacción, ya sea simultanea o diferida, entre los estudiantes y los docentes, facilitada por medios tecnológicos que promuevan el aprendizaje autónomo.

Esta modalidad podrá comprender hasta el 100% de los créditos académicos, siempre y cuando se utilicen tecnologías de información y la comunicación (TIC) certificadas, excepto para las carreras y especialidades que requieran realización de experimentos y practicas presenciales. Este proceso deberá complementarse con convenios tipo Google, internet e inteligencia artificial;

Por tanto, teniendo en cuenta que a la fecha tanto las universidades, las cuales se ciñen taxativamente a las modalidades para la prestación del servicio educativo universitario previstas en el artículo 47° de la Ley 30220; así como también los órganos académicos adscritos al Sector Defensa, se encuentran en la posibilidad de brindar programas de formación en la modalidad semipresencial y/o distancia virtual;

Que, con Memorándum N° 115-2025/PREG de fecha 11 de marzo del 2025, el Director Académico de Pregrado, eleva la información presentada por el Jefe del Programa de Puente y el Jefe del Programa de Máquinas, quien con Memorándum N° 018-2025/MAQ y memorándum N° 022-2025/PTE de fecha 05 de marzo de 2025 y 10 de marzo de 2025 respectivamente, en los cuales solicitan la aprobación del Plan de Convalidación de Cadetes Náuticos de 4to año de este Centro Superior de Estudios becados en la Universidad Marítima del Caribe Jamaica;

Asimismo, para la culminación del Plan de Estudios por los Cadetes antes mencionados, las Jefaturas correspondientes elaboran UN (1) Plan de Integración asincrónica con la finalidad de que las clases se realicen de manera virtual/a distancia al 100%, la misma que el Jefe de Asesoría Jurídica con Opinión Legal N° 008-2025/OAJ de fecha 10 de febrero de 2025, concluye que la ENAMM, al igual que los demás órganos académicos del Ministerio de Defensa, se encuentra en la potestad de desarrollar sus programas académicos de pregrado en la modalidad virtual/a distancia al 100%. Por lo que resultaría pertinente aprobar los Planes de Integración asincrónica propuestos en la modalidad virtual;

Que, según lo previsto en el artículo 17.1 de la Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444, se podrá disponer en el mismo acto administrativo, que tenga eficacia anticipada a su emisión, si fuera favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

Estando a lo recomendado, de conformidad con lo previsto en el inciso (e) del artículo 10° de la Organización y Funciones de la Entidad, aprobada por Decreto Supremo N° 070 DE/SG de fecha 30 diciembre 1999, y con la visación del Subdirector, Director Académico (e) de Pregrado y Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, con eficacia anticipada al 10 de marzo del 2025, UN (1) Plan de Convalidación de Integración Asincrónica para los Cadetes Náuticos de Este Centro Superior de Estudios becados en la Universidad Marítima del Caribe Jamaica Becados en Jamaica, con la finalidad que las clases se realicen de manera virtual/a distancia al 100%, ya que ENAMM al igual que los demás órganos académicos del Ministerio de Defensa, se encuentra en la potestad de desarrollar sus programas académicos de pregrado en la modalidad virtual/a distancia al 100%. Por lo que, resultaría pertinente aprobar los Planes de Integración Asincrónica propuestos en la modalidad virtual, según el siguiente detalle:

Nº	ALUMNO (A)	ASIGNATURA	DESARROLLO	MALLA A CONVALIDAR
1	TELLO LÓPEZ BRUNO MIGUEL	- Automatismo y Control - Informática Aplicada - Geometría Descriptiva	Plan Asincrónico (Según anexo D).	Malla 2020 – 2024 ENAMM con la Malla 2015 – 2019 de CMU
		- Inglés IV - Inglés V - Inglés VI - Inglés Técnico Marítimo I - Inglés Técnico Marítimo II	Examen de suficiencia en coordinación con los docentes de las asignaturas.	
2	GUTIERREZ BADA CARLOS ESTEBAN	- Constitución Política y Realidad Nacional - Automatismo y Control - Geometría Descriptiva	Plan Asincrónico (Según anexo D).	
		- Inglés III - Inglés IV - Inglés V - Inglés VI - Inglés Técnico Marítimo I - Inglés Técnico Marítimo II	Examen de suficiencia en coordinación con los docentes de las asignaturas.	

Nº	ALUMNO (A)	ASIGNATURA	DESARROLLO	MALLA A CONVALIDAR
3	APAZA RETUERTO GINA NICOLE	- Constitución Política y realidad Nacional	Plan Asincrónico (Según anexo D).	Malla 2020 – 2024 ENAMM con la Malla 2015 – 2019 de CMU
		- Inglés III - Inglés IV - Inglés V - Inglés VI - Inglés Técnico Marítimo I - Inglés Técnico Marítimo II	Examen de suficiencia en coordinación con los docentes de las asignaturas.	

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR la expedición de la resolución directoral correspondiente a la Jefatura de la Oficina de Asesoría Jurídica, así como su distribución a la Dirección Académica de Pregrado, Jefatura del programa académico de Marina Mercante - Puente, Jefatura de la Secretaría Académica, Jefatura de la Oficina de Administración, los/as interesados/as y demás relacionados/as para los fines consiguientes, además de su publicación en el Portal de Transparencia (www.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese.


Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Juan Carlos GONZALES Injoque
00931597



PLAN DE INTEGRACIÓN ASINCRÓNICA PARA CADETES PERUANOS BECADOS EN JAMAICA

1. Objetivos

- Permitir que los cadetes que fueron enviados a Jamaica como becados accedan de manera asincrónica a las clases programadas, con el fin de terminar su plan de estudios después de haber sido realizada la convalidación sin retrasarles las prácticas pre profesionales.
- Garantizar el aprendizaje a distancia sin afectar el desarrollo de la(s) asignaturas que se encuentren pendientes.
- Facilitar herramientas y estrategias para la participación asincrónica.

2. Estrategia General

La implementación de un sistema de aprendizaje asíncrono basado en:

- Materiales de las asignaturas en la plataforma virtual.
- Evaluaciones y seguimiento flexible.
- Comunicación asincrónica con docentes.
- Tres clases virtuales programadas (video llamada) con los docentes durante el semestre.

3. Infraestructura Tecnológica

Para asegurar el acceso a los contenidos, se requiere:

- Plataforma virtual: Cada cadete maneja su usuario y clave para la revisión de los materiales cargados por los docentes.
- Repositorio de materiales: Biblioteca virtual ENAMM para cualquier consulta extra.
- Foros y mensajería: Plataforma Virtual ENAMM, Correo institucional.

4. Diseño de la Experiencia Asincrónica

4.1. Distribución de Material

- Presentaciones y otros documentos utilizados en clase serán cargados a la plataforma dentro de las 24 horas dictada la clase presencial.
- Ejercicios y/o actividades adicionales con soluciones estarán cargadas en la plataforma a disposición.

4.2. Evaluaciones y Seguimiento

- Entrega de tareas y proyectos con plazos flexibles de acuerdo al calendario y sistema de evaluaciones para este plan.
- Los exámenes parciales y finales serán en línea mediante la plataforma virtual con una fecha y hora establecida.
- Foro y mensajería para absolver cualquier consulta o duda que tengan los cadetes.





CALENDARIO Y SISTEMA DE EVALUACIÓN CADETES BECADOS EN JAMAICA

MARINA MERCANTE 2025 - I

SEMANA	10 AL 14 DE MARZO 1 SEM	17 AL 21 DE MARZO 2 SEM	24 AL 28 DE MARZO 3 SEM	31 DE MARZO AL 04 DE ABRIL 4 SEM	07 AL 11 DE ABRIL 5 SEM	14 AL 18 DE ABRIL 6 SEM	21 AL 25 DE ABRIL 7 SEM	28 DE ABRIL AL 02 DE MAYO 8 SEM	05 AL 09 DE MAYO 9 SEM	12 AL 16 DE MAYO 10 SEM	19 AL 23 DE MAYO 11 SEM	26 AL 30 DE MAYO 12 SEM	02 AL 06 JUNIO 13 SEM	09 AL 13 DE JUNIO 14 SEM	16 AL 20 DE JUNIO 15 SEM	23 AL 27 DE JUNIO 16 SEM	30 DE JUNIO AL 04 DE JULIO 17 SEM	07 AL 11 DE JULIO 18 SEM
EVALUACIÓN			TP1	CLASE VIRTUAL			TP2			TP3	CLASE VIRTUAL	EXAMEN PARCIAL			TP4	CLASE VIRTUAL	EXAMEN FINAL	

P.T.P. = Promedio de Trabajos Producidos
E.P. = Examen Parcial
E.F. = Examen Final
E.A. = Examen de Aprobados
P.E. = Promedio de Exámenes
N.E. = Nota Final
N.F. = Nota Final posterior al Examen de Aprobados.

$$NF = \frac{5(P.T.P.) + 2(E.P.) + 3(E.F.)}{10}$$

$$NF\ 1 = \frac{N.F. + E.A.}{2}$$

LA NOTA FINAL APROBATORIA ES DE 12, (NF ó NF1) CONSIDERÁNDOSE PARA ESTO EL REDONDEO AL INMEDIATO SUPERIOR.
LOS PROMEDIOS OBTENIDOS NF ó NF1 IGUALES Ó MAYORES A 11.5 POR LO TANTO EN NOTAS CON DECIMALES 0.5 Ó MAYOR SE REDONDEAN AL INMEDIATO SUPERIOR



CONVALIDACION BECADO EN LA ESCUELA NÁUTICA "CARIBBEAN MARITIME UNIVERSITY" JAMAICA

CARLOS ESTEBAN, GUTIERREZ BADA

		PLAN 2019 - 2023				HORAS				PLAN 2019 - 2023							
		ASIGNATURAS ENAMM				Te	Pr	Ti	Cre	ASIGNATURAS CMU - JAMAICA				Cre	NOTAS	ENAMM	CMU
ASPIRANTE	I SEMESTRE	Inglés	2	4	6	4	Inglés						4	19	2019-I		
		Matemática básica	2	4	6	4	Matemática básica						4	16	2019-I		
		Comprensión y producción de lenguaje	2	2	4	3	Comprensión y producción de lenguaje						3	18	2019-I		
		Física I	2	2	4	3	Física I						3	19	2019-I		
		Filosofía y Lógica	2	0	2	2	Filosofía y Lógica						2	18	2019-I		
		Geografía Marítima	2	2	4	3	Geografía Marítima						3	17	2019-I		
		Sociedad y mundo contemporáneo	2	2	3	3	Sociedad y mundo contemporáneo						3	18	2019-I		
		Actividades culturales	2	0	2	2	Actividades culturales						2	15	2019-I		
		Metodos de estudios	2	2	4	2	Metodos de estudios						2	17	2019-I		
	II SEMESTRE	Inglés II	2	4	6	4	College English						2	14		II SEM - 2021	
		Matemática superior I	2	2	4	3	Mathematics I - MPS						3	19		I SEM - 2019	
		Terminología náutica	2	2	4	3	Seamanship Theory A1						3	17		II SEM - 2021	
		Comprensión y producción de lenguaje II	2	2	4	3	Seamanship Practical B1						3	17		I SEM - 2019	
		Física II	2	2	4	3	Spanish I-1						3	20		I SEM - 2022	
		Química	2	2	4	3	Physical Science						3	15		I SEM - 2022	
		Globalización, Enfoque cultural y económico	2	2	4	3	Mechanical Engineering						3	17		I SEM - 2019	
		Cursos OMI I	3	2	5	4	Cultural Diversity						3	14		I SEM - 2022	
		Navegación Plana I	2	4	6	4	Basic Safety Training						4	51		I SEM - 2020	
1º AÑO	III SEMESTRE	Maniobras I	4	2	6	5	Terrestrial and Coastal Navigation I						3	15		II SEM - 2019	
		Matemática superior II	3	2	4	3	Seamanship Practical B2						3	18		II SEM - 2019	
		Constitución política y realidad nacional	2	0	4	3	Mathematics I - MPS					-	19		I SEM - 2019		
		Estadística y Probabilidades	2	2	4	3	FALTA CONVALIDAR										
		Inglés III	2	4	6	4	Statistics and Probability - MPS					3	11		II SEM - 2019		
		Dibujo Lineal	0	2	2	1	Inglés III					-	15		II SEM - 2019		
		Navegación Plana II	2	4	6	4	Terrestrial and Coastal Navigation I					3	15		I SEM - 2020		
		Maniobras II	2	4	6	4	Navigation V					3	14		I SEM - 2022		
		Resistencia de materiales	2	2	4	3	Ships Maneuvering & Handling					3	12		II SEM - 2021		
	IV SEMESTRE	Electrotecnia	2	3	5	3	Ships Maneuvering & Handling Simulation					3	16		II SEM - 2022		
		Seguridad Marítima I	2	4	6	4	Calculus I					3	15		I SEM - 2021		
		Inglés IV	2	2	4	3	Physical Science					-	15		I SEM - 2022		
		Geometría Descriptiva	1	2	3	2	Terrestrial and Coastal Navigation III					3	12		II SEM - 2020		
		Navegación Astronómica I	2	4	6	4	Inglés IV										
		Maquinaria Marítima Auxiliar	2	2	4	3	FALTA CONVALIDAR										
		Estabilidad I	2	2	4	3	Ocean and Offshore Navigation I					3	14		II SEM - 2021		
		Electrónica	2	1	3	2	Ocean and Offshore Navigation II					3	15		II SEM - 2021		
		Legislación Marítima	2	2	4	3	Seamanship Theory A2					3	17		II SEM - 2019		
2º AÑO	V SEMESTRE	Inglés V	2	4	6	4	Marine Power Plants					3	18		I SEM - 2022		
		Entrenamiento de Simulador de Puente 1	2	2	4	3	Ship Construction and Stability I					3	16		II SEM - 2020		
		Entrenamiento de actividades marítimas	0	0	0	3	Physical Science					-	15		I SEM - 2022		
		Navegación Astronómica II	2	2	4	3	Maritime Legislation I					3	17		I SEM - 2020		
		Seguridad en la Navegación	2	2	4	3	Maritime Legislation III					3	13		I SEM - 2021		
		Automatismo y control	2	2	4	3	Maritime Legislation IV					3	13		I SEM - 2022		
		Estabilidad II	2	4	6	4	Inglés V										
		Administración Naviera	2	4	6	4	Electronic Navigation Systems					3	12		II SEM - 2019		
		Informática Aplicada	2	4	6	4	Magnetic and Gyro Compasses					3	16		I SEM - 2020		
	VI SEMESTRE	Inglés VI	2	4	6	4	Ship Maneuvering and Handling Simulation					-	16		I SEM - 2023		
		Entrenamiento en Simulador de puente 2	1	2	4	3	Ocean and Offshore Navigation III					3	15		II SEM - 2020		
		Metodología de la investigación I	2	2	4	3	Watchkeeping					3	15		I SEM 2020		
		Estiba y operaciones de buques	2	4	6	4	FALTA CONVALIDAR										
		Comunicaciones Marítimas	2	2	4	3	Ship Construction and Stability II					3	13		I SEM - 2020		
		Organización y Administración a bordo	3	0	3	3	Ship Construction and Stability III					3	12		II SEM - 2020		
		Gestión de Recursos Humanos	2	0	2	2	Navigation IV					3	15		I SEM - 2021		
		Inglés Técnico Marítimo I	2	4	6	4	Information Tecnology					3	14		I SEM - 2019		
		Entrenamiento en Simulador de puente 3	2	2	4	3	Inglés VI										
3º AÑO	VII SEMESTRE	Prácticas preprofesionales 1	0	0	0	3	Watchkeeping II					3	14		I SEM - 2022		
		Oceanografía y Meteorología	2	2	4	3	Electronic Navigation Systems II					3	15		II SEM - 2020		
		Fundamentos de Arquitectura Naval	3	0	3	3	Research Methodology					3	14		I SEM - 2022		
		Control de Averías	3	0	3	3	Cargo Handling and Stowage I					3	12		II SEM - 2019		
		Transporte Multimodal	3	0	3	3	Cargo Handling and Stowage II					3	17		II SEM - 2020		
		Distribución Física Internacional	2	2	4	3	Cargo Handling and Stowage III					3	16		I SEM - 2021		
		Metodología de la investigación II	2	2	4	3	Safety and Navigation Simulation					3	15		I SEM - 2023		
		Inglés Técnico Marítimo II	2	4	6	4	Logistic Management					3	17		II SEM - 2023		
		Guardia en el simulador de puente	2	2	4	3	Personnel Management Organization and Training					3	15		II SEM - 2023		
	VIII SEMESTRE	Prácticas preprofesionales 2	0	0	0	20	Inglés Técnico Marítimo I										
		Prácticas preprofesionales 3	0	0	0	20	Watchkeeping III					3	13		I SEM - 2021		
		Prácticas preprofesionales 4	0	0	0	20	2021-2023										
		Prácticas preprofesionales 5	0	0	0	20	Weather and Oceanography					3	16		II SEM - 2023		
		Prácticas preprofesionales 6	0	0	0	20	Meteorology					3	12		II SEM - 2021		
		Prácticas preprofesionales 7	0	0	0	20	Ship Construction and Stability IV					3	16		I SEM - 2022		
		Prácticas preprofesionales 8	0	0	0	20	Seamanship Safety					3	20		I SEM - 2023		
		Prácticas preprofesionales 9	0	0	0	20	Maritime Legislation II					3	16		II SEM - 2020		
		Prácticas preprofesionales 10	0	0	0	20	Cargo Handling and Stowage IV					3	15		I SEM 2020		
4º AÑO	IX	Prácticas preprofesionales 11	0	0	0	20	Research Project					3	14		II SEM - 2023		
		Prácticas preprofesionales 12	0	0	0	20	Inglés Técnico Marítimo II										
		Prácticas preprofesionales 13	0	0	0	20	Watchkeeping IV					3	14		I SEM - 2022		
		Prácticas preprofesionales 14	0	0	0	20	Radar Navigation and Simulation					3	17		II SEM - 2023		

ASIGNATURAS ADICIONALES OBLIGATORIAS

CURSO OMI II	2	2	4	3	Formación Avanzada en Lucha Contra Incendios	3	NO		
					Suficiencia en el Manejo De Embarcaciones De Supervivencia y Bote de rescate que no sean Botes de Rescate Rápidos		SI		
					Medical First Aid		SI		
ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	2	2	4	3	Meteorology	3	11		I SEM - 2019
					Meteorology II	3	13		II SEM - 2019
					Meteorology III	3	14		II SEM 2020
CURSO OMI III	2	2	4	3	Security Awareness Maritime Training	3	SI		
					Human Element, Leadership and Team Workin Skells Management		SI		
SEGURIDAD MARÍTIMA II	2	2	4	3	Safety of Navigation	3	16		I SEM - 2023
SEGURIDAD MARÍTIMA III	2	2	4	3	Safety of Navigation II	3	15		II SEM - 2023
DEONTOLOGIA PROFESIONAL	3	0	3	3	Human Element Leadership and Management	3	16		II SEM 2023
TOTAL DE CREDITOS ENAMM		261		TOTAL CREDITOS CMU - JAMAICA		206			



CONVALIDACION BECADO EN LA ESCUELA NÁUTICA "CARIBBEAN MARITIME UNIVERSITY" JAMAICA

TELLO LÓPEZ BRUNO MIGUEL

		PLAN 2017 - 2021				PLAN 2017 - 2021							
		ASIGNATURAS ENAMM				HORAS				ASIGNATURAS CMU - JAMAICA			
		Te	Pr	Tt	Cre	Cre	NOTAS	ENAMM	CMU				
ASPIRANTE	I SEMESTRE	Inglés	2	4	6	4	Inglés	4	17	2017-I			
		Matemática básica	2	4	6	4	Matemática básica	4	14	2017-I			
		Comprensión y producción de lenguaje física I	2	2	4	3	Comprensión y producción de lenguaje física I	3	14	2017-I			
		Filosofía y Lógica	2	0	2	2	Filosofía y Lógica	3	16	2017-I			
		Geografía Marítima	2	2	4	3	Geografía Marítima	2	17	2017-I			
		Sociedad y mundo contemporáneo	2	2	3	3	Sociedad y mundo contemporáneo	3	13	2017-I			
		Actividades culturales	2	0	2	2	Actividades culturales	3	17	2017-I			
		Metodos de estudios	2	2	4	2	Metodos de estudios	2	16	2017-I			
		Inglés II	2	4	6	4	Inglés II	4	16	2017-I			
		Matemática superior I	2	2	4	3	Matemática superior I	3	18	2017-I			
		Terminología náutica	2	2	4	3	Terminología náutica	3	17	2017-I			
		Comprensión y producción de lenguaje II	2	2	4	3	Comprensión y producción de lenguaje II	3	15	2017-I			
	II SEMESTRE	Física II	2	2	4	3	Física II	3	16	2017-I			
		Química	2	2	4	3	Química	3	14	2017-I			
		Globalización, Enfoque cultural y económico	2	2	4	3	Globalización, Enfoque cultural y económico	3	15	2017-I			
		Cursos OMI I	3	2	5	4	Cursos OMI I	4	18	2017-I			
		Navegación Plana I	2	4	6	4	Navegación Plana I	4	16	2017-I			
		Maniobras I	4	2	6	5	Maniobras I	5	13	2017-I			
		Matemática superior II	3	2	4	3	Matemática superior II	3	13	2017-I			
		Constitución política y realidad nacional	2	0	4	3	Constitución política y realidad nacional	3	17	2017-I			
		Estadística y Probabilidades	2	2	4	3	Estadística y Probabilidades	3	15	2017-I			
		Inglés III	2	4	6	4	Inglés III	4	13	2017-I			
		Dibujo Lineal	0	2	2	1	Dibujo Lineal	1	14	2017-I			
		1º AÑO	III SEMESTRE	Navegación Plana II	2	4	6	4	Terrestrial and Coastal Navigation II	3	16		II SEM - 2018
Maniobras II	2			4	6	4	Ships Maneuvering & Handling	3	13		II SEM - 2019		
Resistencia de materiales	2			2	4	3	Ships Maneuvering & Handling Simulation	3	12		I SEM - 2020		
Electrotecnia	2			3	5	3	Calculus I	3	19		III SEM - 2020		
Seguridad Marítima I	2			4	6	4	Physical Science	3	13		I SEM - 2019		
Inglés IV	2			2	6	4	Terrestrial and Coastal Navigation III	3	12		II SEM - 2018		
Geometría Descriptiva	1			2	3	2	Inglés IV				II SEM - 2018		
Navegación Astronómica I	2			4	6	4	FALTA CONVALIDAR						
Maquinaria Marítima Auxiliar	2			2	4	3	Ocean and Offshore Navigation II	3	15		I SEM - 2018		
Estabilidad I	2			2	4	3	Marine Power Plants	3	15		II SEM - 2019		
Electrónica	2			1	3	2	Ship Construction and Stability II	3			I SEM - 2018		
IV SEMESTRE	Legislación Marítima			2	2	4	3	Physical Science	-	13		II SEM - 2018	
	Inglés V		2	4	6	4	Maritime Legislation I	3	16		I SEM - 2020		
	Entrenamiento de Simulador de Puente 1		2	2	4	3	Maritime Legislation III	3	12		I SEM - 2019		
	Entrenamiento de actividades marítimas		0	0	0	3	Maritime Legislation IV	3	15		II SEM - 2019		
	Navegación Astronómica II		2	2	4	3	Inglés V						
	Seguridad en la Navegación		2	2	4	3	Magnetic and Gyro Compasses	3	18		I SEM - 2020		
	Automatismo y control		2	2	4	3	Ship Maneuvering and Handling Simulation	-			I SEM - 2021		
	Estabilidad II		2	4	6	4	Ocean and Offshore Navigation III	3	18		II SEM - 2018		
	Administración Naviera		2	4	6	4	Watchkeeping I	3	13		I SEM 2020		
	Informática Aplicada		2	4	6	4	Visual Signalling	3	12		II SEM - 2018		
	Inglés VI		2	4	6	4	FALTA CONVALIDAR						
	2º AÑO		V SEMESTRE	Entrenamiento en Simulador de puente 2	1	2	4	3	Ship Construction and Stability III	3	13		I SEM - 2019
Metodología de la investigación I				2	2	4	3	Navigation IV	3	16		I SEM - 2019	
Estiba y operaciones de buques		2		4	6	4	FALTA CONVALIDAR						
Comunicaciones Marítimas		2		2	4	3	Inglés VI						
Organización y Administración a bordo		3		0	3	3	Watchkeeping II	3	15		II SEM - 2018		
Gestión de Recursos Humanos		2		0	2	2	Electronic Navigation Systems II	3	15		II SEM - 2023		
Inglés Técnico Marítimo I		2		4	6	4	Research Methodology	3	12		II SEM - 2018		
Entrenamiento en Simulador de puente 3		2		2	4	3	Cargo Handling and Stowage II	3	15		II SEM - 2018		
Prácticas preprofesionales 1		0		0	0	3	Cargo Handling and Stowage III	3	14		I SEM - 2019		
Oceanografía y Meteorología		2		2	4	3	Safety and Navigation Simulation	3	13		II SEM - 2021		
Fundamentos de Arquitectura Naval		3		0	3	3	Personnel Management Organization and Training	-	12		II SEM - 2021		
Control de Averías		3		0	3	3	Personnel Management Organization and Training	3	12		II SEM - 2021		
VI SEMESTRE		Transporte Multimodal	3	0	3	3	Inglés Técnico Marítimo I						
		Distribución Física Internacional	2	2	4	3	Watchkeeping III	3	13		III SEM - 2023		
		Metodología de la investigación II	2	2	4	3	2021-2023						
		Inglés Técnico Marítimo II	2	4	6	4	Weather and Oceanography	3	14		I SEM - 2021		
		Guardia en el simulador de puente	2	2	4	3	Meteorology III	3	13		II SEM - 2020		
		Prácticas preprofesionales 2	0	0	0	20	Ship Construction and Stability IV	3	16		II SEM - 2019		
		Prácticas preprofesionales 3	0	0	0	20	Seamanship Safety	3	13		I SEM - 2021		
							Maritime Legislation II	3	14		III SEM - 2023		
							Cargo Handling and Stowage IV	3	13		II SEM 2019		
							Research Project	3	16		II SEM - 2021		
							Inglés Técnico Marítimo II						
							Watchkeeping IV	3	14		II SEM - 2019		
4º AÑO	X	Prácticas preprofesionales 2	0	0	0	20	Radar Navigation and Simulation	3	14		II SEM - 2021		
		Prácticas preprofesionales 3	0	0	0	20	2021-2023						
2021-2023													

ASIGNATURAS ADICIONALES OBLIGATORIAS

CURSO OMI II	2	2	4	3	Formación Avanzada en Lucha Contra Incendios	3	SI		
					Suficiencia en el Manejo De Embarcaciones De Supervivencia y Bote de rescate que no sean Botes de Rescate Rápidos		SI		
					Medical First Aid		SI		
ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	2	2	4	3	ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	3	16	2017-I	
CURSO OMI III	2	2	4	3	Security Awareness Maritime Training	3	SI		
					Human Element, Leadership and Team Workin Skills Management		SI		
SEGURIDAD MARITIMA II	2	2	4	3	Safety of Navigation II	-	14		II SEM - 2023
SEGURIDAD MARITIMA III	2	2	4	3	Safety of Navigation II	3	14		II SEM - 2023
DEONTOLOGIA PROFESIONAL	3	0	3	3	Human Element Leadership and Management	3	12		II SEM 2021
TOTAL DE CREDITOS ENAMM	261				TOTAL CREDITOS CMU - JAMAICA	201			



CADETE: APAZA RETUERTO, GINA NICOLE

CURSO OMI II	2	2	4	3	Medical First Aid Advanced Fire Fighting Proficiency in Survival Craft and Rescue boats other than fast rescue boats					
ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	2	2	4	3	Maritime Legislation I	3	91	18		YEAR 20-21 SEMESTER I
CURSO OMI III	2	2	4	3	Security Training for Seafarers with Designated Security Duties Human Element Leadership and Management					
SEGURIDAD MARITIMA II	2	2	4	3	Maritime Legislation II	3	65	13		YEAR 20-21 SEMESTER II
SEGURIDAD MARITIMA III	2	2	4	3	Maritime Legislation III	3	63	13		YEAR 21-22 SEMESTER III
PREVENCION DE LA CONTAMINACION	3	0	3	3	Maritime Legislation IV	3	73	15		YEAR 21-22 SEMESTER II
DEONTOLOGIA PROFESIONAL	3	0	3	3	Human Element Leadership and Management	3	68	14		YEAR 22-23 SEMESTER II